

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

NOTA N° 441 /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 25 OCT 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir copias certificadas de las Declaraciones de Cámara N° 014/21 a la N° 019/21 y Resoluciones de Cámara de la N° 257/21 a la N° 266/21, N° 274/21 y de la N° 277/21 a la N° 281/21; sancionadas en Sesión Ordinaria del día 21 de Octubre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo MELELLA  
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
26 OCT. 2021	
HORA: 11:30m	RECIBÍO:

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidenta del Poder Legislativo

Maximiliano VALENCIA MORENO  
Director General de Despacho,  
Control y Registro - S.G.L. y T.